

Covadonga

informa

A sus amigos, colaboradores y simpatizantes

Año XI - Núm.127. Director José Francisco Hernández Medina. Noviembre de 1988



Una vez más, España por la Inmaculada

El 18 de diciembre del año pasado, el Real Decreto 1.551/1987, publicado en el BOE al día siguiente, aprobó el calendario laboral para el año 1988. En él se disponía que el «descanso laboral correspondiente a la fiesta de la Inmaculada Concepción (8 de diciembre)», debería tener lugar el día 5 del mismo mes. Es decir, para evitar un posible «acueducto» debido a que el día de la Constitución, también festivo, cae en martes y la Inmaculada en jueves, se trasladaba esta última al lunes anterior. De esta forma el PSOE, disfrazando la medida con su habitual look pragmático, eliminaba de un plumazo la fiesta que mayor arraigo popular tiene en nuestra nación.

Una medida «pragmática»

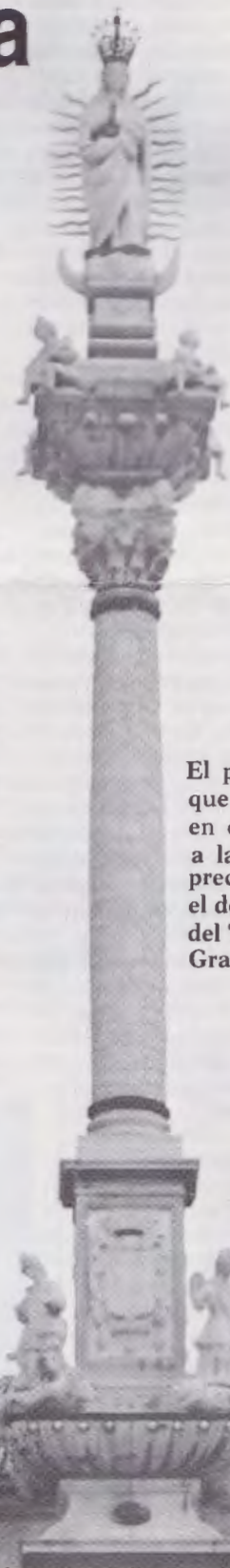
Sin embargo, si el gobierno hubiera querido ser realmente pragmático, como algunos pretenden al afirmar que es mucho más práctico y productivo hacer un puente, habría estudiado también la posibilidad de trasladar la fiesta correspondiente al día de la Constitución al viernes, día 9, cosa de la que no se habló en ningún momento. El «acueducto» se hubiera evitado igual y los problemas con los católicos también. Es indiscutible, además, que, arraigo por arraigo, la fiesta de la Inmaculada lo tiene incomparablemente mayor. La

fiesta de la Constitución se ha celebrado únicamente una vez, en 1986, año en que fue creada, pues el año 87 cayó en domingo.

Este problema tan sencillo y al mismo tiempo tan evidente, fue levantado por varias personas en sus *Cartas al Director* de algunos periódicos.

El diputado del PDP Andrés Ollero Tassara presentó al Parlamento a principios de enero una pregunta en este sentido y sugería, como posible solución, el traslado de la fiesta de la Constitución al 31 de octubre, día en que se

(Continúa en la pág. 2)



El primer monumento que se levantó en el mundo a la Inmaculada fue precisamente el de la plaza del Triunfo en Granada



Inmaculada

(Viene de la pág. 1)

aprobó, o al 27 de diciembre, fecha en que fue firmada. Sin embargo, esta sugerencia fue rechazada por el Gobierno, que pareció seguir considerando más «pragmático», eliminar —o como se ha dicho de forma más eufemística, trasladar— la fiesta de la Inmaculada.

La «muy mariana» ciudad de Sevilla, pionera de la reacción

Evidentemente, si quedan en España todavía católicos con amor a sus tradiciones, la reacción tenía que surgir. Sevilla, que ostenta con orgullo en su escudo el título de «Muy Mariana», fue la pionera. La primera protesta la hizo, según nos consta, el M. I. D. Francisco Gil Delgado, canónigo de la S. I. Catedral, que tres días después de que fuera transcrito en el BOE el decreto, publicó en la edición local de «ABC» un artículo titulado *Bofetón a la fiesta de la Inmaculada*. En él destaca muy oportunamente que «en realidad, el designio de los propietarios del poder —dada la innecesidad del puente— va en dirección contraria: se hace un puente para desacralizar la fiesta de la Inmaculada».

El ejemplo cundió y, amén de las numerosísimas y calurosas *Cartas al Director* mandadas a los periódicos locales, las defensas se multiplicaron tanto por parte de periodistas como J. J. León desde su columna *La Campana* y Fernando Gelan desde *Trabajadera*, como por parte de las diversas hermandades que, a partir de ese momento, van a pasar a convertirse en los más activos cauces de la protesta, llegando a amenazar con no salir en Semana Santa.

Como resultado de estas protestas, a las que se unieron otras asociaciones, el Ayuntamiento de dicha ciudad decidió que el día ocho de diciembre sería una de las dos fiestas locales disponibles, eliminando la correspondiente al lunes de después de Feria.

TFP-Covadonga estimuló cuanto pudo desde su sede regional de Sevilla estas reacciones y escribió cartas de felicitación a todos cuantos se destacaron en la defensa de la fiesta. Se envió también un Servicio de Prensa sobre el tema.

La reacción se extiende a otras ciudades

Muchas otras ciudades andaluzas, siguiendo el ejemplo de Sevilla, manifestaron también su disgusto. En Jerez de la Frontera se restableció la fiesta siguiendo el mismo procedimiento de declararla fiesta local. Más tarde harán lo mismo Bollullos, Alcalá de Guadaíra, Huéscar y Puebla de D. Fadrique. En Guádxix la Federación de Cofradías suspendió su decisión de no salir como consecuencia de las manifestaciones del alcalde comprometiéndose a que

el 8 de diciembre sea fiesta local en la ciudad («Ideal», 17-3-1988). Hubo también reacciones dignas de nota en Huelva, Cádiz, Motril, Carmona, Córdoba, Vélez-Málaga, Morón de la Frontera y otras.

Granada también se levantó

Animados por el ejemplo de Sevilla, algunas de las cofradías granadinas llevaron el asunto a un pleno de la Real Federación de Hermandades y Cofradías en el que «por unanimidad y sin una sola ausencia» acordó «no celebrar este año desfiles procesionales de Semana Santa si no se restablece la festividad de la Inmaculada Concepción» («Ideal», 16-2-1988). Otras entidades granadinas, entre ellas la Real Maestranza de Caballería que desde el mismo momento de su fundación en 1.686 se acogió al patronazgo de María Santísima en el misterio de su Inmaculada Concepción, se añadieron a la protesta.

Especial relieve merece la postura de la Federación Granadina de Comercio que, si bien manifiesta su preocupación por la supresión de los desfiles procesionales por cuanto ello puede representar de negativo para la economía de la provincia en general y del comercio en particular, no quiso pronunciarse en contra de la decisión de suspender los desfiles, sino en contra de la del Consejo de Ministros cambiando la festividad del 8 de diciembre.

Debate en el parlamento andaluz

Unos días después, con el ambiente así caldeado, la polémica saltó al Parlamento Andaluz, donde tuvo lugar, por iniciativa del diputado del grupo mixto, Antonio Fernández Jurado, un debate sobre el tema. Durante el mismo, el portavoz del PSOE, Fernández Soto, se manifestó «ateo desde pequeño», y Ana María Corpas, diputada por Coalición Popular, se declaró «católica y practicante». Esta última tuvo una intervención bastante destacada aunque, por desgracia, habló «ante unos bancos aliancistas absolutamente despoblados» («El Correo de Andalucía», 26-2-1988).

Sin embargo, los diputados socialistas, con la abstención de IU-CA y los votos en contra del PDP, AP y PA, decidieron ratificar la decisión «para evitar que haya tres lunes en una semana» («Ideal», 26-2-1988).

Contra la voluntad de muchas, las cofradías acabaron saliendo

Volviendo de nuevo a Granada, el día 10 de marzo se celebró una manifestación, convocada por la hermandad del Rocío con la adhesión de varias entidades, en la que «más de 5.000 granadinos reivindicaron la festividad de la Inmaculada Concepción» («Ideal», 11-3-1988). El alcalde, que recibió un escrito de los manifestantes, pidió «a la federación de cofradías (...) que realice los desfiles procesionales» y declaró «su

impotencia para resolver el problema al no poder cambiar ninguna de las fiestas locales», que ya habían sido celebradas el 2 de enero y el 1 de febrero («El Correo de Andalucía», 12-3-1988).

El tema dio una serie de idas y vueltas que sería muy largo describir y terminó con la decisión de la Real Federación de Hermandades y Cofradías de celebrar los desfiles «atendiendo una petición del arzobispo», monseñor Méndez Asensio («Ideal», 17-3-1988). Catorce cofradías acataron «la petición del arzobispo 'en contra de su voluntad'» («Ya», 18-3-1988). Como consecuencia dimitió en pleno la junta de gobierno de la Real Federación.

A pesar de todo dos cofradías granadinas —los Gitanos y las Penas— mantuvieron su decisión de no salir, entendiendo que el arzobispo no había ordenado la salida procesional, sino que simplemente había invitado a ello. Esta decisión les granjeó fuertes críticas por parte del concejal Carlos del Castillo e hizo que no percibieran este año la subvención concedida por el Ayuntamiento.

Cerca de 50.000 firmas en Málaga contra un escurridizo problema de competencias

En Málaga la reacción partió de un grupo de seglares liderado por Doña Francisca Benjumea Du Bois, condesa de San Isidro. Antes de comenzar su campaña, tuvieron una entrevista con el obispo de la diócesis, monseñor Ramón Buxarrais Ventura, que tuvo lugar el 3 de marzo. El prelado «acogió con alegría a este numeroso grupo de fieles» y les instó a que utilizaran «todos los medios cristianos y legales» que estuvieran a su alcance.

Días después de la entrevista de los seglares con el obispo, la Agrupación de Cofradías de Málaga, presidida por don Francisco Toledo Gómez, publicó un comunicado de protesta haciendo ver, entre otras cosas, que no hay impedimentos legales para trasladar el día de la Constitución y sí para el de la Inmaculada. Como medidas de presión se estudió la posibilidad de sacar el día 8 de diciembre todas las vírgenes de Pasión y Gloria a la calle y, dada la vinculación de muchos cofrades con el comercio, no se descartó la posibilidad de convocar una huelga general del sector para este día.

Los seglares, por su parte, comenzaron a moverse: se inició la recogida de firmas, fueron enviadas cartas a los periódicos —entre ellas una de felicitación a la Agrupación de Cofradías— y una misiva al alcalde de la ciudad en la que se le pedía que el 8 de diciembre no fuese día laborable. «Su ilustrísima es un hombre público y dotado de gran experiencia en el contacto y análisis de la opinión de la ciudad. Ya habrá podido sentir, por lo tanto, cómo dicha medida es impopular e inconveniente», aseve-

(Continúa en la pág. 4)

porque no dan para más, se convierte en bomba con espoleta retardada.» (J. A. Cervera, *La obra del PSOE* in «El Alcázar», 29-6-1988).

• • •

«Este libro intenta despertar a una nación que se adormece suave y despreocupadamente, en un sueño amodorrado e insidioso que le conduce a su auténtica muerte espiritual.» («El Eco de la Malagrosa», Cartagena, oct.-nov. 1988).

• • •

«Un libro-manifiesto-denuncia con el expresivo título 'España: anestesiada sin percibirlo, amordazada sin quererlo, extraviada sin saberlo'. Y como subtítulo, 'la obra del PSOE'.» («Epoca», 24-10-1988).

• • •

«En un alarde de buen gusto tipográfico impresionante, gran formato, apaisado, 580 páginas, ilustraciones abundantisimas a todo color y una gran riqueza bibliográfica (...) TFP-Covadonga pone al descubierto la traición que a nuestro pasado cultural y religioso, a los valores espirituales de la nación y otras cosas, se está cometiendo desde que quedó inaurada la nueva era que dijeron 'Por el Cambio'.» («Roca Viva», agosto-septiembre de 1988).

Un libro para temblar

«Vds. habrán visto, sin duda, en alguna ocasión a unos jóvenes correctamente vestidos, serios, siempre respetuosos y cordiales que a lo largo de estos últimos años han comparecido en calles y plazas de Zaragoza y de otras ciudades españolas (...).

«Algunos podrán disentir de ellos, de sus planteamientos, tal vez, pero nunca de su actitud siempre ejemplarmente correcta. Muchos no comulgarán con sus ideales, pero nadie ha escrito en serio contra su doctrina y sus afirmaciones.

«(...) Pero lo que es inapellablemente cierto es que la Sociedad Covadonga, a la que pertenecen estos magníficos muchachos, acaba de editar un libro singular, voluminoso, editado con tal belleza y nobleza que se hace

acreditor de ostentar uno de los primeros puestos entre los libros bien editados en España en este año de 1988. (...)

«Un libro verdaderamente importante donde el lector encontrará suficiente material, argumentos y pruebas para convencerse, si aún no lo está, de que España está siendo sometida a una operación quirúrgica de tal envergadura que de aquí a poco, seguramente para finales de siglo, España no tendrá ningún parecido con lo que fue en la historia y con lo que todavía queda de nación católica, culta creadora y genial. (...)

«Este gran trabajo de la Sociedad Covadonga ha puesto de manifiesto la sin duda más terrible realidad de la vida española de estos últimos 10 años, el adormecimiento progresivo de los españoles, el fatalismo de casi todos ante el convencimiento de que 'esto no tiene remedio', la impresión dominante de que todo da igual, ser católico o hindú, liberal, conservador o marxista, bueno que malo, honrado o libertino, homosexual que heterosexual. 'España Anestesiada' es un libro para pensar y para temblar. Es ante todo un libro que deben leer todos los que aún les queda un adarme de sensibilidad, de esperanza y de coraje.» (Eduardo Torra de Arana, *Un libro para temblar* in «El Pilar», Zaragoza (se distribuye en 56 países), 15-8-1988).

Un libro diferente y un diagnóstico preocupante

«Es la obra de esos estu- pendos muchachos de la Sociedad Cultural Covadonga.

«Los habréis visto por nuestras calles con sus estandartes rojos y sus valentísimos escritos, en un esfuerzo su-

premo por despertar a los dormidos, alentar a los cobardes, denunciar los responsables, condenar a los cómplices y estigmatizar a los traidores.

«¿No los habías tomado en serio? Ved qué error. ¿Se ha hecho algo más perfecto y acabado en su género, algo más serio, que ese magnífico libro realmente diferente (por su presentación externa y por su interno valor), que resulta el más exacto diagnóstico de 'ESPAÑA: anestesiada sin percibirlo, amordazada sin quererlo, extraviada sin saberlo?' (...).

«Y creemos que uno de los más valiosos aciertos de este libro, tras un estudio riguroso y exhaustivo, es el de haber descubierto el veneno —'latet anguis in herba'— que vicia de raíz ese bastardo irenismo y ecumenismo y relativismo y permisivismo que, cual nube de gases asfixiantes, avanza a flor de tierra contaminándolo todo, arrasándolo todo.» (IJCIS, «España Anestesiada, un libro diferente y un diagnóstico preocupante» in «Siempre p' adelante», 1-9-1988).

Un hito en la historia contemporánea de España

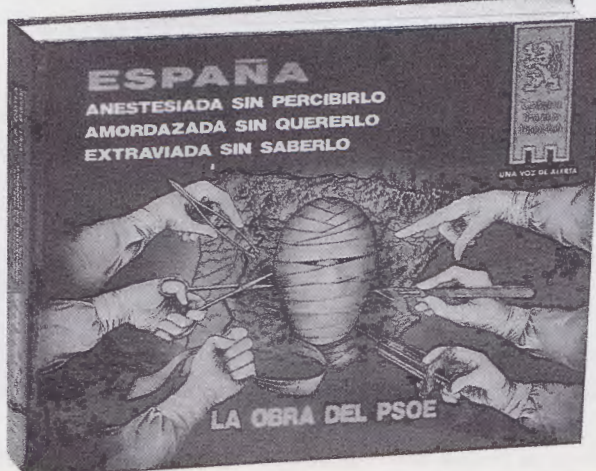
«Este libro es un hito en la historia contemporánea de España; (...) Para los amigos de TFP-Covadonga no pasaron desapercibidos algunos textos breves, aunque circulen discretamente, ni todo el valor de algunas palabras-clave que viajan disimuladamente en ciertos párrafos. Se han quedado pensativos y alarmados ante algunos textos, como los buenos ajedrecistas ante el inocente movimiento de un peón contrario. Han hecho miles y miles de recortes de prensa, como mu-

chísimos otros españoles; pero con la diferencia de que la mayoría de éstos, pasado el momento de indignación que les hizo arrancar y guardar, vegadores, una hoja de periódico, se han deshecho pronto de ella sin utilizarla y, en cambio, los autores de este libro lo han guardado todo en sus camáldulas, lo han considerado y reconsiderado todo cien veces y han montado, brizna a brizna, un puzzle gigantesco que nuestra de manera impresionante la unidad de la Revolución, la unidad del Mal. (...) Es un arsenal de datos interpretados y articulados, (...) una fuente histórica de primera categoría, ineludible; (...) Todo el sector tradicionalista ve las cosas así, pero solamente TFP-Covadonga la presenta de forma exhaustiva y utilizable.» («Verbo», agosto-septiembre-octubre 1988).

Que todos los españoles lo lean

«Pero el derrotismo pusilánime no se apodera de los autores de libro. Muy por el contrario. Después de analizar las posibilidades de que la España católica despierte del letargo que la domina, concluyen demostrando un gran espíritu de Fe. 'Si nuestra nación supiese corresponder a su vocación histórica, volverá a decir al mundo palabras de Fe y heroísmo, cargadas de tradición, que abrirán un camino nuevo hacia el futuro'.

«No me queda sino aconsejar a todos los españoles que lean esta obra. De un modo muy particular la voz de alerta de TFP-COVADONGA será de una preciosa utilidad para orientar a los católicos en la actual confusión.» (S. M. I., *Una voz de alerta* in «Iglesia Mundo») ■



El libro «España Anestesiada...»:
un álbum para hojear y pensar (300 ilustraciones),
un accesible estudio teórico-práctico para analizar y discutir (1.200 documentos).

2ª Edición: 2.500 ptas.

Solicítelo a:
Editorial Fernando III El Santo
Lagasca, 127 - 1º dcha.
28006 MADRID
Tfno.: 262 67 45



Extremos armónicos en el firmamento de la Iglesia

Pobreza y esplendor

Un aspecto de la Santa Iglesia. En una celda en penumbra, ante un crucifijo que recuerda la muerte más dolorosa que jamás hubo, un monje cartujo hojea un devocionario. Revestido de un simple y pobre sayal, barba larga, este religioso parece la personificación de todos los elementos que impregnan el ambiente que lo rodea: gravedad extrema, resolución varonil de sólo vivir para lo que es profundo, verdadero, eterno; noble simplicidad, espíritu de renuncia a todo cuanto es terreno, pobreza material, en fin, iluminada por los reflejos sobrenaturales de la más alta riqueza espiritual.

Otro aspecto de la Santa Iglesia.

En la inmensa nave central de la basílica de San Pedro se mueve majestuoso el cortejo papal. Al fondo se yergue el altar de la Confesión, con sus elegantísimas columnas y su espléndido dosel. Y más atrás la célebre *Gloria* de Bernini. Las altas paredes, recubiertas de mármoles admirables y adornadas con relieves, los arcos, al mismo tiempo leves e inmensos, las luces que resplandecen como si fuesen estrellas o fulgurantes brillantes preciosos, todo, en fin, se reviste de una grandeza, de una riqueza que es el *súmmum* de lo que la tierra puede presentar de más bello. Es la mayor pompa de que el hombre es capaz, re-

alzada por la magnificencia del arte y por el esplendor de los recursos naturales de la piedra.

Lo que en un cuadro es gravedad recogida, en el otro es gloria irradiante. Lo que en uno es pobreza, en el otro es esplendor. Lo que en uno es simplicidad, en el otro es refinamiento. Lo que en uno es renuncia a las criaturas, en el otro es la superabundancia de las más deslumbrantes de ellas.

• • •

¿Contradicción? Es lo que muchos dirían: ¿Se puede entonces amar a un mismo tiempo la riqueza y la pobreza, la simplicidad y la pompa, la ostentación y el recogimiento? ¿Puédese a un mismo tiempo alabar el abandono de todas las cosas de la tierra y la reunión de todas ellas para la constitución de un cuadro en el que relucen los más altos valores terrenos?

No, entre uno y otro orden de valores no existe contradicción sino en la mente de los igualitarios siervos de la Revolución. Por el contrario, la

Iglesia se muestra Santa, precisamente porque con igual perfección, con la misma sobrenatural genialidad, sabe organizar y estimular la práctica de las virtudes que refulgen en la vida oscura del monje como las que refulgen también en el ceremonial sublime del Papa.

Es más. Una cosa se equilibra con la otra. Casi podríamos decir que, en el buen sentido de la palabra, un extremo compensa el otro y con él se concilia.

El fondo doctrinal en el cual estos dos santos extremos se encuentran y se armonizan es muy claro: Dios Nuestro Señor nos dio las criaturas a fin de que ellas nos sirvan para llegar hasta Él. Así, la cultura y el arte, inspiradas por la Fe, deben poner en evidencia todas las bellezas de la creación irracional y los esplendores del talento y virtud del alma humanas. Es lo que se llama cultura y civilización cristianas. Con esto los hombres se forman en la verdad y en la belleza, en el amor a la sublimidad, a la jerarquía y al orden que

en el Universo reflejan la perfección de Aquel que lo hizo. Y así las criaturas sirven, de hecho, para nuestra salvación y la gloria divina. Pero por otro lado, ellas son contingentes, pasajeras, solo Dios es absoluto y eterno. Es necesario recordarlo. Y por esto es bueno apartarse de los seres creados para, en el desprecio de todos ellos, pensar solamente en el Señor. Del primer modo, considerando todo lo que las criaturas son, se sube hasta Dios; y del otro modo se va hasta Él considerando lo que ellas no son. La Iglesia invita a sus hijos a ir por una u otra vía simultáneamente; por el espectáculo sublime de sus pompas, y por la consideración admirable de las renunciaciones que solo ella sabe inspirar y hacer realizar efectivamente. ■

El problema se ha hecho muy actual a raíz de la interpretación que se ha querido dar en algunos ambientes a la encíclica de Juan Pablo II, *Sollicitudo Rei Socialis*.

